

Del momento

Como antes, peor que antes

Antes que estabilizar la peseta, el Gobierno se ha estabilizado a sí mismo. Así pues, el general Berenguer ya no es, cual en un principio se propuso, un gobernante interino que venía a realizar un programa tan escueto como el de pacificar los espíritus, perturbados por el desenfreno dictatorial, sino jefe de un Gobierno como cualquier otro, cuyo radio de acción no reconozca otros límites que los de su propia voluntad. Los espíritus se pacificarán o no; pero el general Berenguer continuará gobernando todo el tiempo que quiera y en la forma que mejor le acomode. Es decir, que a estas alturas, sucediendo todo pudor legalista, el Gobierno se ha declarado francamente dictatorial.

Y bajo este Gobierno dictatorial van celebrándose —si a celebrarse llegan— las elecciones a Cortes, dirigidas por gobernadores civiles extraídos, mejor que seleccionados, del llamado «viejo régimen», y mediatizadas por Ayuntamientos autómicos, llenos de reacciones cáquiques y reaccionarios, y por alcaldes de Real Orden, que cuando proceden de las listas electorales dictatoriales son desecho del inventario político.

Bajo estos auspicios van a celebrarse, no una elecciones cualquiera, sino las elecciones que han de formar el primer Parlamento español, después de siete años sin elecciones y sin Parlamento. Bajo estos auspicios, tan poco favorables a la democracia y a la sinceridad, va a otorgarse el mandato nacional a los hombres que deben reconstruir la legalidad española arrebatada por el vendaval de la Dictadura.

Si, al menos, este consueles a la voluntad popular, se preparará mediante un período de libertad, en que la prensa y la tribuna estuvieran expeditas para la misión de todas las opiniones que han de cristalizar en programas a desarrollar por los futuros representantes de la Nación, podría pensarse que el Gobierno va a las elecciones poseído de la buena fe de que tanto ha blasonado y de los honrados propósitos que se engranearon en un principio, sino la adhesión, que nunca la ha tenido, por lo menos la benevolencia del país. Pero no es así. El Gobierno va a las elecciones, o pretende ir a las elecciones, ofreciendo previamente todas las manifestaciones de la opinión pública y reservando todos los artilugios con que esta fue aplastada en la época bochornosa.

Romanones, paladín del liberalismo monárquico, ha pronunciado un discurso.

Y España se ha reído a mandíbula baltiente.

Impresiones de Madrid

En estos momentos se ve más que nunca que Madrid es la conjunción de toda la realidad española.

Hay urbes de importancia extraordinaria, donde la palpitación de la opinión pública no traspasa el límite de su extensión geográfica.

Aquí se ocupan de lo que llamamos alta política, de la política de nuestras provincias y hasta de la que se hace en las regiones y a veces en los pueblos.

El caso de Alba ocupó unos momentos a los conversantes de las peñas en nuestros Cafés y la impresión de las gentes fue pésima ante tal inexplicable acomodo.

Alba vió que con las adhesiones de Alhucemas, el muerto, y la de Romanones, el vivo, era seguro su fracaso, aun antes de formar Gobierno. En esto tuvo clarividencia.

En estas elecciones que el Gobierno anuncia, nadie cree más que el Conde de Romanones, el menos inteligente, pero el más astuto de nuestros políticos, quien después de una conversación con el jefe del Gobierno, ha tenido el cinismo de decir «oy, quizá, el turno que se preocupa de las elecciones. Los demás lo toman como si fuera una fiesta, y yo, no. Por eso puedo asegurar que todos mis intimos tendrán representación en el Parlamento».

Ya se sabe que, según el conde de Romanones, para tener asiento en las Cortes, no ha de apelarse a la voluntad nacional; basta con ser amigo íntimo suyo; que es su amistad la que otorga representación parlamentaria, por lo que el es el único que se preocupa de las elecciones. Y preocuparse de las elecciones, cuando no hay medios de propaganda pública y honrada, quiere decir arrimarse al Gobierno y participar en los turbios manejos del encasillado.

Como antes, peor que antes. Y estar como antes, después de siete años de Dictadura, no solamente equivale a regresar a aquellos tiempos ominosos, sino a desdeñar la mejor oportunidad que la historia nos brinda para encarrilar a España por derroteros de legalidad y de decencia.

En estas elecciones que el Gobierno anuncia, nadie cree más que el Conde de Romanones, el menos inteligente, pero el más astuto de nuestros políticos, quien después de una conversación con el jefe del Gobierno, ha tenido el cinismo de decir «oy, quizá, el turno que se preocupa de las elecciones. Los demás lo toman como si fuera una fiesta, y yo, no. Por eso puedo asegurar que todos mis intimos tendrán representación en el Parlamento».

Ya se sabe que, según el conde de Romanones, para tener asiento en las Cortes, no ha de apelarse a la voluntad nacional; basta con ser amigo íntimo suyo; que es su amistad la que otorga representación parlamentaria, por lo que el es el único que se preocupa de las elecciones. Y preocuparse de las elecciones, cuando no hay medios de propaganda pública y honrada, quiere decir arrimarse al Gobierno y participar en los turbios manejos del encasillado.

Como antes, peor que antes. Y estar como antes, después de siete años de Dictadura, no solamente equivale a regresar a aquellos tiempos ominosos, sino a desdeñar la mejor oportunidad que la historia nos brinda para encarrilar a España por derroteros de legalidad y de decencia.

Y se da el caso que no solo cuantos sectores estaban apartados de las luchas políticas sino que también un número inmenso de Comités liberales y democráticos que siguieron a García Prieto, se suman a Don Niceto Alcalá-Zamora separándose del Marqués de Alhucemas.

Para evitar tanta extensión a esta primera correspondencia, hablaré brevemente de la evolución al campo republicano conservador o gubernamental del partido Liberal-demócrata del distrito de Jativa.

Su jefe Don Francisco Rubio Goula, en plena vida, se adhirió a Don Niceto Alcalá Zamora, y su partido, con su periódico «El Demócrata», cumpliendo la última voluntad de su ilustre jefe, acabaron de separarse de la monarquía y declararse republicanos gubernamentales.

Fundan su plausible evolución en las declaraciones que el jefe Nacional del partido Liberal-demócrata hizo a la caída de la primera Dictadura, las cuales no satisficieron al partido. Esperaron observar la conducta posterior del señor García Prieto, y ha surgido el desencanto más completo, separándose primeramente de su jefe y recabando su independencia, y ahora el Comité del partido, el más importante de Jativa, por la calidad de sus hombres y por el número de sus adeptos, se separan de la monarquía; y como quieren vivir dignamente en política, por medio de su periódico local «El Demócrata», declaran que su deber está hoy en una República gubernamental.

Y para que los lectores de DEMOCRA

Las personas timoratas que todavía se asustan al oír hablar de República, deben saber que la normalidad que todos los días nos ofrece el Gobierno Berenguer consiste en regresar a los tiempos indignos de oligarquía y caciquismo que precedieron al golpe de estado de 1923. Nosotros rechazamos esa falsa normalidad y condenamos, en nombre de la decencia y del orden, las maniobras que se están realizando para implantarla.

Sobre orientaciones políticas

Con este tema, y con la escasa fortuna de quien no tiene razón, un político local trata de defender los principios monárquicos como única salvación. Divide a los republicanos en tres sectores: los convencidos de siempre; los que a base de república tienen sus miras en el comunismo y los desechados. (Como cuarto sector, los bobos). Sostiene —o poco menos— que en la república quedan sin amparo el orden, la religión y, en suma, los principios que pudieran llamar sociales, al menos en la república que pueden implantar los republicanos de hoy.

Mal debe andar la danza por casa cuando se recurre a tan pobres argumentos. Sería pueril negar que un sector del republicanismo, lo sea no por la república misma, sino considerándola como puente para llegar a conseguir sus ideales, que viven y palpitan (espiritualmente al menos) más allá, bastante más allá de lo que pudiera darle la república; y ello ¿no es lógico? ¿no es humano?

No puede negarse que entre los mismos republicanos, exista un sector completamente intransigente con ciertas ideologías y que esté dispuesto a implantar —siempre dentro del régimen estrictamente republicano— lo que considerara imprescindible para la mayor perfección ciudadana. Y ello ¿no es lógico? ¿no es humano? En cuanto a los desechados, es mayor la injusticia. Esos desechados son los que probablemente han sido siempre republicanos y no militaron jamás en las filas de la república por falta de ambiente social, por no disponer de la suficiente libertad de acción, por haberse dejado influir del prejuicio que equipara republicanismo y demagogia, cuya repercusión en las relaciones familiares y sociales es tan lamentable como inevitable, y que los obliga por las circunstancias parecían inclinarse hacia un monarquismo que todos sabemos no sentían y que aceptaban esperando tiempos mejores. Y los tiempos llegaron, que todo llega en este mundo. Y llegaron como menos se esperaban. Lo que no pudieron conseguir las intensas y violentas propagandas republicanas de antaño; lo que no pudieron conseguir las palabras prometedoras de una redención; lo que durante lustros se aguardó inútilmente, lo consiguieron en breves años los propios gobernantes de la Monarquía. Los errores, los desiertos, los egoísmos insanos, las imposiciones absurdas, concebidas e implantadas por una política anticonstitucional que puesta al servicio de un régimen vetusto no titubeó en tirar por los suelos las sagradas leyes que jurídicamente representaban la voluntad soberana de un pueblo; esos fueron los motivos, esos los hechos que hicieron cambiar las circunstancias y en virtud de ellas la actitud de esos desechados que no podrán sentir desprecio más que por haber puesto sus energías, su inteligencia, su actividad toda, a merced de una causa que que no lo mereció, que no lo merece, que no ha de merecerlo nunca y de la que nada cabe ya esperar.

¿Qué puede esperarse de un régimen que en los últimos siete años nos ha mantenido en el mayor oprobio, en la más indigna esclavitud, vergonzosamente amordazados; demostrando completamente su incapacidad para actitudes en absoluto impropias del siglo en que vivimos?

Por eso nuestra determinación; por eso nuestro cambio de frente. Porque el ambiente que se respira es propicio a nuestros ideales, porque llamarse republicano no constituye mancha en nuestra reputación, sino, antes al contrario, galardón de ciudadanía; porque las circunstancias de la vida nos permiten obrar con la independen

cia soñada, y porque al continuar con el régimen no podríamos llamarnos víctimas de la infame dictadura, sino merecedores de ella. No está mal la relación que el citado político local quiere establecer entre el programa del partido R. R. S. y la religión católica; de los socialistas, sindicalistas y anarquistas, con el orden social.

Esos son argumentos sin base alguna, destinados al grupo de bobos, que junto con el de aprovechados forman el total de las filas monárquicas (no creemos que exista el de monárquicos convencidos). Nosotros que no sentimos el ideal socialista; que no simpatizamos con los sindicalistas; que no podemos aceptar estos programas ni el del partido R. R. S., pues de ser tales figuraríamos en su censo y no escribiríamos desde estas columnas, no podemos menos de aceptar y sostener el vínculo común que nos une y es el cambio de régimen; es la cuestión primordial. La república en sí, nada exige, nada detesta; nada reprueba; podrán hacerlo algunos de sus sectores, lo cual no quiere decir que tengan razón y que los demás lo acepten. ¿Qué podría ocurrir? ¿Que con el tiempo fuese una realidad, lo que hoy es sólo una aspiración de ciertos sectores? ¿Y debido a qué? ¿Al ambiente? ¿Al número de votos? ¿A la mejor calidad intelectual de las fuerzas?... Como quiera que fuese, no tendría razón de ser el sostenimiento forzoso de la ideología de los menos como no tiene razón de ser hoy el sostenimiento forzoso también de un régimen cuyos columnas se desmoronaron para siempre, y por un sector, que amparándose en la religión, en el orden y demás principios fundamentales tan republicanos en fin de cuentas, no demostrará otra cosa que una tenacidad y una desaspreñación sin límites, procurando la gobernación del Estado, por lo que propio e individualmente pueda convenir a sus egoísmos y ambiciones.

Ahora bien: ¿el orden? ¿la religión? ¿la ideología socialista?... Todo ello es problema palpante y cada cual según sus creencias procurará desde el sitio adecuado a su modo de pensar, apoyar o combatir lo que con arreglo a su conciencia deba; pero con la República, que no está refutada con nada ni con nadie que consubstancialmente quepa en ella; que ser monárquicos por ser católicos; ser monárquicos por considerarse gente de orden; ser monárquicos por creer que así combatirán mejor la ideología social-comunista, ni es ser monárquicos, ni es ser nada políticamente hablando. Abominar de un régimen para combatir o apoyar ideologías que el régimen mismo no apoya ni combate, no es otra cosa que amparar, con la excusa de esas ideologías, otro régimen que el tiempo y los hechos nos demostraron la necesidad de su finalización. Y eso precisamente, pero al revés es ser republicano; por eso lo somos nosotros.

JUAN LOPEZ
Alcoy, 13 julio 1930.

Este número ha sido revisado por la censura

Suscríbese usted a DEMOCRACIA en esta Administración, Juan Cantó, 4, bajos, c en la LIBRERÍA DE LLACER San Nicolás, 12

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ALCOY:

Al mes... 0'50
Al trimestre... 1'50
FUERA DE ALCOY:
Al mes... 1'00
Al trimestre... 3'00

Rogamos a nuestros suscritores nos dispensen y comuniquen a nuestra Administración las deficiencias que observen en el reparto de DEMOCRACIA

La Gaceta de Levante (leese La Siempreviva), también publica «COSAS». Pero obérvese que sus «cosas» van segundas de cinco puntos suspenso; en cambio las nuestras solo llevan tres.

Conviene hacer esta advertencia para que nadie crea que los acreditados agentes funerarios de la calle del Caracol son unos imitadores serviles. Y, además, para que nadie confunda sus «cosas» con las nuestras. Hay cosas... y cosas...

Sepan todas las personas de orden que las obras de ensanche del Puente de Cristina se las debemos al Conde de los Andes.

Así lo dice en su último número la apagada y mortecina «Voz del Empleado», escapando la consecuencia de que fue una injusticia quitar al prócer republicano la calle que sus partidarios le dedicaron en Alcoy.

Y tienen razón. Nosotros proponemos que le devuelvan la calle. Pero a condición de que se le devuelvan a Alcoy todos los aumentos de tributación, tanto territorial como industrial, que ha sufrido durante la Dictadura y que vuelva a las arcas municipales todo el dinero derrochado por la cuadrilla upetitista.

Estamos consternados. Al hermano mayor de «La Siempreviva» no le he gustado el letrero del Centro Republicano «Democracia».

A nosotros, en cambio, nos entusiasma la farola de «La Siempreviva» (abierta toda la noche).

Cuando veáis que algún rican que nunca se haya distinguido por su generosidad y desprendimiento en favor de las clases necesitadas se constituya en paladín de la causa del orden, no le creáis. Lo único que hace es defender sus privilegios y su dinero y quiere que vosotros le ayudéis a defenderlos.

Alba, Cambó, Romanones, Bagallal, Goicoechea...

He aquí las únicas posibilidades con que cuenta el Gobierno para llevarnos hacia la normalidad.

El Directorio militar se impuso con carácter de interino para gobernar durante tres meses, y no optó por el largo de seis años, cuatro meses y tres días.

El Gobierno Berenguer, también vino interinamente para pacificar los espíritus. Y han pasado Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y está mediando Julio...

Aunque no hay paz en los espíritus, el Gobierno se declara a sí mismo definitivo y constitucional, y en el ocase de Alba comienza a brillar la aurora romanonista.

Momentáneamente apartada de las urbes del poder (ya hará por aproximarse nuevamente), «La Voz del Empleado» se está debilitando de una manera sensible. Apenas si es ya una vococita, un gemido, un eco...

Y, en su debilidad extrema, desvaria.

En su último número, le da por lo flamenco, y en sus arrebatos cavernarios intercala frases como estas: «¿Se pñé saber?»; «¿a más?»; «¿ver si va a poder ser?»; «verdá usté»; «que la vames a diñar...»

Que «La Siempreviva» (aludimos a «La Gaceta de Levante»), habló ordinariamente en portugués, porque así convenga a su negocio funerario, también tiene de particular. Pero que la plida y atiplada vococita pueblerina chamulle el caló... ¡Vamos, ande!

Leemos en los periódicos de Valencia que el jefe de la U. P. de Alcoy, le han sustraído un reloj de oro.

Sentimos que desde hoy y como no se compe uno nuevo, no pueda dar la hora, aunque los cuartos, los cuartos no los da a nadie, ni a los acotisionistas de la Fuente Roja.

Visite Vd. LA PILARICA

La mejor zapatería de Alcoy
Mosén Torregrosa, 6.-Teléfono núm. 309

Los medios para educar al pueblo

Como el individuo, la muchedumbre, debe recibir una educación integral. Son bases de la educación para que el Pueblo y la Raza, mejor armónicamente y el alma colectiva se perfecciona: la salud, la instrucción y los nobles ideales. Si estos últimos se anulan, solo queda de la muchedumbre un conglomerado informe de individuos aislados y egoístas. Si se pervierten, se originan las multitudes morbosas o criminales.

El educador ha de tener en cuenta que, así como en el individuo físicamente débil y enfermizo su voluntad es débil, la muchedumbre familiar y degenerada, pierde sus energías y su dignidad es dominada por un déspota. Si es abúlica y débil, se puede convertir en masa apta para ser explotada por cualquier audaz o impulsada por un malvado a cometer grandes crímenes sociales.

El robustecimiento físico de las muchedumbres se consigue, principalmente, elevando el índice sanitario de los individuos que la componen, lo cual se logra, en primer término, evitando las llamadas por la extensión que alcanzan, enfermedades sociales: el alcoholismo, la venus infecta y la tuberculosis. Los medios empleados a dicho fin, son: la propaganda pública de los daños que aquella ocasiona, de las medidas higiénicas para evitarla y de la terapéutica eficaz que corrija sus efectos. En segundo término: disminuyendo las enfermedades llamadas profesionales, las de intoxicación y las epidémicas, mediante las leyes higiénico-sociales, las protectoras del trabajo y las fiscales de sanidad pública.

La alimentación insuficiente es causa de depauperación orgánica en las clases proletarias, lo que se evita con salarios mínimos, limitados por lo indispensable para satisfacer las necesidades de la vida en la familia, con leyes protectoras para los sin trabajo, inválidos y huérfanos, la beneficencia pública y la Caridad cristiana.

Contribuye al aumento de resistencia y perfeccionamiento físico de las muchedumbres, la generalización de los hábitos de higiene corporal de los individuos, por medio de los baños públicos, los juegos y ejercicios higiénicos de conjunto y reglados, las excursiones campestres, etc.

El *mens sana in corpore sano*, es igualmente aplicable al individuo como a la muchedumbre. En los pueblos físicamente degenerados no encaja bien el régimen democrático, puesto que en ellos solo puede vivir la autocracia dominada por la fuerza, con ausencia de la libertad y la ciudadanía; a las multitudes no reaccionables y carentes del sentido de la responsabilidad.

El cultivo de la inteligencia de las muchedumbres, hace a estas conscientes de sus actos, y se destruye con la instrucción los gérmenes de la ignorancia; los destellos de la verdad desvanecen las nieblas del error que las envolvía.

Son reconocidas por todos los sociólogos, como características de las muchedumbres, su inferioridad mental, su falta de espíritu crítico y sus

escasas aptitudes para razonar, y por ende facilidad con que mangoneadores hábiles, conocedores de la psicología colectiva, sugestionan a las multitudes. Pero, no es inencontrable que la educación intelectual del mayor número de individuos, eleva el nivel mental medio de aquellas proporcionándolas más libertad en el obrar y más consciencia de los actos que ejecutan.

Paralelamente a esta educación intelectual, dice Rossi es preciso que el sentimiento, ingénitamente altruista, se consolide y no se transforme en crueldad y ferocidad. Para obtener este fin, nada mejor que la cultura artística, en todas las épocas ha dominado a la bestia humana ante la contemplación de lo bello y entre la creciente onda de simpatía humanitaria.

En el campo de la Moral, es menester que la propaganda oral y escrita de las ideas y principios éticos, acompañe el ejemplo y la conducta de los directores, que es lo que más educa a las muchedumbres, y se infiltren en estas las ideas del bien, del orden, del respeto a la ley, de la solidaridad, de la templanza y de la tolerancia para las opiniones contrarias honradamente sentidas, que fundamentan la normal convivencia entre los ciudadanos.

La religiosidad, sentimiento innato en el individuo y en las muchedumbres, debe fomentarse y educarse; ella eleva su alma colectiva al conocimiento de un Creador divino y una Providencia paternal; ella estimula al cumplimiento del deber y afirma el sentimiento de la responsabilidad; purifica la moral y satisface los anhelos de perfeccionamiento espiritual.

Pero, en la educación religiosa hay que huir del fanatismo que anula la Inteligencia y pervierte el sentimiento; de la intransigencia brutal y de la hipocresía en el obrar; dando más valor al cultivo de los nobles sentimientos que a las exterioridades rituales de los actos. Hay que fomentar con las ideas religiosas el espíritu de fraternidad cristiana, la depuración de la voluntad y la sincera relación entre el pensamiento y la obra.

Como medios de educación intelectual, moral y estética de las muchedumbres, se emplean aquellos recursos instructivos y los estimulantes del sentimiento, que alcanzan en su acción a grandes masas, como el periódico, el folleto y el libro; la biblioteca popular, fija y ambulante; el cine gráfico y el sonoro, el teatro gratuito, la radio telefónica, las conferencias públicas, la propaganda higiénica y social, moral, política, artística y científica; las asambleas y congresos que entrenan a las muchedumbres en el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía; las Exposiciones, Museos, las excursiones científicas, los conciertos y orfeones, las fiestas populares que exaltan el sentimiento de Patria y derraman en las multitudes el culto a la belleza.

Finalmente, así como la cultura individual del mayor número influye y eleva el grado de educación de las muchedumbres, así la educación de

Hemos dicho numerosas veces que el Ayuntamiento exige ilegalmente un arbitrio sobre la circulación de camiones automóviles. A pesar de la insistencia con que lo hemos repetido, el Ayuntamiento no nos ha desmentido ni ha presentado razón alguna en contra de las nuestras.

Ello demuestra que estamos en lo cierto y que el Ayuntamiento procede como lo hace a sabiendas de que obra ilegalmente.

El comercio y la industria de Alcoy saben, pues, que atenerse con respecto a la gestión administrativa de nuestro flamante Ayuntamiento automático.

Esta, ofrece la ventaja de la creciente cultura de los individuos que la integran, y que alcanza, en los tiempos de vida intensa que atravesamos hasta las más humildes clases sociales, que carecen de tiempo para individualmente educarse, por haber de emplearlo en ganar el diario sustento. Entonces, cuando el individuo se aísla de la muchedumbre, puede renovar y acrecentar la onda lastral, más depuradora, cuanto más continuada e intensa haya sido la educación recibida, cuando formaba como elemento integrante de la multitud.

VICTOR MEDINA

Desde Jijona

¿Qué hacen los republicanos?

No pretendo al formular esta pregunta, que me contesten los republicanos; bastará lo que voy a exponer, evitándoles ese trabajo. Según dice «El Luchador», periódico republicano, de Alicante; que un amigo ha tenido a bien mandarme, en la Sociedad Católico, de Jijona, cuando un socio estaba leyendo dicho periódico se lo arrebató de las manos, rompiéndolo enfurecido, al cura don Manuel Garulo, vomitando las sucias frases del repertorio de clericalismo. Dejemos a este bravucon forastero que cual dependiente de aquellos despotas de Fernando VII, continúa gritando «viva las cadenas».

Lo que no comprendemos es que así como en aquellos tiempos, frente a despotas se levantaban los hombres liberales al grito de la libertad, hoy los que se titulan republicanos ayudan con su voto al sostenimiento de una sociedad católica dirigida por el elemento clerical.

¿Qué clase de republicanos son los que hoy en este pueblo y que hacen, que en vez de propagar su ideal por todos los medios legales, consienten que los reaccionarios les arrebatan de las manos sus periódicos y no emplean la estaca como dice el correccionario Tradera?

¿Es que hay miedo a emplear la estaca contra los que en sus propagandas la emplean para defender sus ideas? ¿Acaso es digno de respeto ese señor que con su insolencia quiso aplastar una idea? Si los que se titulan republicanos en este pueblo lo fueran por convicción más que por vanidad, dejarían de pertenecer a una sociedad reaccionaria regentada por curas como D. Manuel Garulo y otros personajes responsables de los muchos males que pesan sobre este pueblo, y yo os invito, republicanos de Jijona, a que en vez de contribuir con vuestro dinero al sostenimiento de una sociedad en quiebra, propagueis la prensa republicana que es el deber de los que se titulan republicanos de verdad, ahí tenéis pues la contestación de la pregunta que os hago.

UN REPUBLICANO

NO OLVIDEIS QUE LOS HOMBRES DE LA DICTADURA, DE INDUBABLE SIGNIFICACION DERECHISTA, HAN COMPROMETIDO CON UN EMPRESTITO RUINOSO LA VIDA ECONOMICA DE NUESTRO MUNICIPIO

Cartas a un paisano

De los dineros del pueblo

Graves noticias he de consignar, entrañable amigo, en esta mi primera misiva que te dirijo en cumplimiento de mi ofrecimiento de tenerte al corriente de todas cuantas anomalías e injusticias se cometen en este desdichado Ayuntamiento. Albricias y parabienes quisiera siempre darte, porque ello supondría felicidad y buena vida que redundara en beneficio del progreso y engrandecimiento de nuestro Alcoy; pero pasioncillas y bajos egoísmos de algunos hombres de poca o mala voluntad, me lo impiden.

Recuerda de cuando data la fecha en que se iniciaron las obras de construcción del nuevo Matajero. Ayúdame para mejor recordar, de aquellas épicas campañas del semanario republicano «Fraternidad». No ignoras que para el pago de su coste se creó un impuesto con carácter transitorio de ocho céntimos por kilo de carne. Pues bien; a estas alturas, aun persiste el impuesto y aun cuando el Matajero funciona desde hace bastante tiempo no está totalmente terminado para justificar sin duda alguna la gabela en perjuicio evidente del pueblo pagano.

Por cierto, que hay quien asegura que el último Ayuntamiento de la Dictadura dispuso de lo recaudado por este concepto, de 60.000 pesetas para pago de intereses al empréstito de seis millones de pesetas o para no sabemos qué; disposición esta, arbitraria e ilegal a todas luces según criterio de los que entienden de pública administración.

Item más: según de público rumor se dice, en el transcurso de dos años se han recaudado alrededor de 3.500 pesetas por multas a los infractores del impuesto de consumos y otros arbitrios municipales; cantidad esta que se ha esfumado o desaparecido, por cuanto no se halla justificada con el debido papel de multas y en cambio se ha cobrado a los infractores mediante unos recibos provisionales que en tanto tiempo no han llegado a definitivos. Estos recibos van firmados por José Pérez. ¿Quién es José Pérez? El Administrador de Consumos, y arbitrios municipales, se llama José Pérez, e igualmente, el cabo de Consumos o jefe del personal subalterno.

¿Quién retiene las 3.500 pesetas? Nadie lo sabe, ignorándolo hasta los mismos empleados interesados, como decomisantes del matute y por tanto co-partícipes del 45 por ciento de la multa correspondiente que han dejado de percibir y que legalmente es de ellos.

Perdona que me anticipé a tu natural objeción: ¿Qué hace para averiguar todo esto, Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda? Hasta la hora presente, nada! Y hago punto por esta semana. Un abrazo de tu,

DON JUSTO

Reparando su automóvil en AUTO TALLERES ESPI-CREMA-DES aborrará usted mucho dinero y molestias

Alianza Republicana Manifiesto

Frente único para la batalla a la monarquía; responsabilidad y solidaridad únicas; esfuerzo unido, mancomunado: he ahí el programa que el republicanismo español debe hacer flamear como una bandera en la hora de la lucha inminente.

Frente único de todos los enemigos de la monarquía que nos trajo entre otras desdichas, de las que aún sangra España, el oprobio de la dictadura. Frente único con vanguardia y retaguardia; con derecha e izquierda que faciliten luego la elasticidad del juego gubernamental.

Responsabilidad en el triunfo o en el fracaso de todos los republicanos unidos cordialmente para el esfuerzo máximo y decisivo.

Todos caben en derredor nuestro y a todos pedimos colaboración leal, entusiasta y desinteresada.

A los veteranos, a los viejos republicanos para que nos orienten y aconsejen con su prudencia; a los jóvenes para que nos vivifiquen con su savia y su entusiasmo; a los intelectuales para que nos aleccionen con su gran inteligencia; a los obreros para que colaboren en la obra de la reconstrucción que nos está encomendada y a la clase media para que vea en nosotros la última esperanza de su salvación.

A todos llamamos y de todos necesitamos los que no tenemos una mezquina aspiración partidista en esta empresa que asumimos de implantar la República en España como solución única de salvación.

Derechas e izquierdas, moderados y radicales, todos son útiles, indispensables para el esfuerzo común y todos son necesarios para, después del triunfo, perfilar orientaciones y marcar los derroteros a seguir en cada instante y a cada hora histórica.

Es esta de ahora la de la estrecha unión, la de la UNION SAGRADA para luchar y vencer. Disgregadas las fuerzas, atomizadas, el fracaso acompañaría al anhelo vindicativo y depurador y haría apartar de la esperanza que constituye el republicanismo nacional, a aquellos elementos simpatizantes que a nosotros dirigim, anheladoramente, su mirada aguardando—por propio instinto de conservación y por la pesadumbre de las desdichas del régimen actual,—nuestro triunfo que ha de encender gloriosamente la vida nueva de la nueva España.

Jóvenes y viejos, burgueses y proletarios, todos esperan y confían en nosotros y nosotros debemos ofrecer a todos la máxima garantía de que esa confianza la merecemos.

Ofrecémoslos al País como su salvaguardia, como su esperanza única en estos tristes tiempos de abyección y decadencia.

Aprestémosnos a la lucha legal si nos abre el cauce jurídico que representaría la voluntad de la Nación manifestada en unas elecciones formidablemente sinceras; pero no olvidemos que cuando los gobernantes de una Nación burlean y escarnecen el Derecho de los ciudadanos, queda a los pueblos, en última instancia, santa y legítima, la Revolución.

Hombres patriotas, sinceros de espíritu, de sacrificio, de renuncian a do egoísmo, unidos a nosotros en magna empresa de salvar a ESPAÑA. Alicante, Julio 1930.

La Junta Provincial

Presidente.—Nicolás Llorca, Comerciante.

Vicepresidente 1.º.—José Aranda, Propietario.

Vicepresidente 2.º.—Angel Pardo, Médico.

Vicepresidente 3.º.—José Maza, Comercio.

Secretario.—César Garrichena, Comercio.

Tesorero.—J. sé Estruch Ripoll, Comercio.

Vicesecretario.—Paracelso Francés, Comerciante.

Vocales.—Rafael Blasco García, Comercio.

—Juan Montañés Pascual, Comercio.

—Agustín Mora Valero, Comercio.

—Antonio García Soler, Comercio.

—Arturo Fernández Noguera, Comercio.

—Eliseo Gómez Serrano, Comercio.

—Bernardino Gómez Iborra, Comercio.

—Vicente Poveda Vilanova, Comercio.

—Eugenio Ribelles, Comercio.

—Baldomero López, Comercio.

—José Espinosa, Comercio.

—Vicente Monfort, Comercio.

—Franklin Albricias, Comercio.

—José Pérez García Furió, Comercio.

—Antonio Lledo, Comercio.

—Juan Calpena, Comercio.

—Rafael Alamo, Comercio.

—José Negro, Periodista.

Delegados.—Alcoy: Antonio Sánchez, Aspe: Julio Calpena, Almoradí: Aquilino Agost, José Sánchez, Albuera: Pardo Fernández, Altea: Ronda, Benidoleig: José Benidorm: Manuel Lanusa, Miguel Catalá, Callosa de García Escudero, Campello: Crevillente: José Hurtado, Catrial: José Nizuel, Juan Navarro Cantó, Denia: Infat Cabrera, Dolores: José dreu Beltrán, Elda: Aquilino Suez, Elche: Baldomero López, Gata de Gorgos: Luis García, Hondón de las Nieves: Vicente chez Ramírez, Hondón de los Antonio Jover Mira, Jijona: José nández, Jalón: Mateo Sirezol, Lorcha: Miguel Angel Moncho, Monforte del Cid: José Espin, chamiel: Francisco Bernabeu, Miraflor: Antonio Aguilar, Ribera: Loredano Penoll, Nucia: Lledó Cano, Orba: Arturo Meneg, Orihuela: Ricardo García López, Sánchez Moysa, Parcent: José Pérez, Pego: Emilio Pérez, Pinoso: José Ruiz Verdú, Pinos José María Peris Pons, Rafol, monia: Carlos Doménech Sent, Juan de Alicante: Juan Sevilla y Bonsafonte, San Fulgencio: José chez, Santapola: M. Giner, Sant Joan: Casimiro Perelló, Torijá: Jerónimo Torregrosa Sala, Turis: Juan Perle Moncho, Villena: fael Bonastre, Vergel: Vicente nte Castillo, Villafranca: José rote López.

Plaza de Toros de Alcoy

GRAN NOVILLADA para el día 20 de julio de 1930

A LAS CINCO DE LA TARDE

Aldeano -:- Ivarito

Niño de la Alhambra

Novillos de Samuel Hermanos de Albacete

NO DEJE DE VERLA

Sombra. Entrada general, 4'50

Sol. Entrada general, 3'00

Bar "Los Arcos"

Establecimiento dotado de todos los

aparatos modernos

Variedad en aperitivos económicos

Licores - Jarabes - Refrescos

Cerveza especial MUNICH negra

Café EXPRES 0,25 taza

Carrocerías

Para Camiones y Automóviles

Economía - Solidez - Garantía

Daniel Gil *garage* ONTENIENTE

Divulgación ciudadana

Con este título y con toda brevedad, iremos indicando derechos de lo ciudadano en la Administración municipal y deberes de los Alcaldes y Ayuntamientos con el vecindario que administra.

Por R. D. de 29 de octubre de 1933, con el propósito de alentar a las clases sociales a que forjasen públicamente sus quejas sin perderse en el odioso anonimato, ni servir como refugio a un pesimismo inconsolador, improductivo y estéril, se reconvenió a todos los habitantes de España, mayores de edad, derecho a exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal al Ayuntamiento que corresponde en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que será el propio interesado o persona que le represente, haciéndose constar en el acta de la sesión las quejas y reclamaciones de carácter municipal expuestas ante el Ayuntamiento en sesión pública.

Ya saben todos nuestros lectores que pueden ejercitar la acción popular de agravo en todas las sesiones municipales que se celebren por sus respectivos Ayuntamientos. En cualquiera duda que tengan para ejercer ese derecho, pueden contar con la redacción de DEMOCRACIA, que desde luego, las resolverá con especial complacencia.

Por esos pueblos...

ONDARA

Hemos leído «El Pueblo», periódico republicano de Valencia, correspondiente al 11 del actual. En él se publica una carta firmada por don José Calatayud y don Jaime Anso.

Ciertamente que su contenido no debe desperdiciarse, y por las noticias que aquí tenemos, es cierto casi todo lo que dice.

Celebramos que en Denia hayan nacido dos republicanos que descomponen el velo a la comedia política que la cabeza de nuestro partido se arrulla.

Nos consta que de Denia han partido cartas explicatorias de cuanto sucede y del engaño en que se exponen algunos en procurar coliguen los jefes de los distintos partidos republicanos.

Hay todavía en el distrito quienes creen que don Juan Serrano, arrebatado de sus andanzas, va ahora toda buena fe en su campaña republicana.

No ponemos ni quitamos rey. Los hechos sucesivos demostrarán si tienen razón.

Con motivo del nombramiento de tres Alcaldes por R. O. en Denia, Jávea y Pedreguer, son muy sabrosos los comentarios. La procedencia de ellos, la negativa significación política, las correrías del *vivo* de Callosa de Ensarriá por estos pueblos y la satisfacción de los amigos, cada día nuevos, de don Trinitario Ruiz Valerino, son causas para que se recuerden hechos anteriores al 28 de Enero pasado, buceos posteriores a dicha fecha en todos los mares, y acaban muchos comentaristas diciendo que los hombres de la Dictadura, bien elegidos en los procedimientos que siguieron en ella, continúan moviéndose y espigando en esta nueva Dictadura.

Y como no hay mal que por bien no venga, nos alegramos de todo ello, porque nos sirve de cinematógrafo para recordar las figuras de aquellos que pretenden hacer de la Marina un país conquistado.

EL CORRESPONSAL

PEDREGUER

Por más que se esfuerzan los antiguos amigos del señor Ruiz Valerino en enmascarar los hechos, el nombramiento de Alcalde de esta villa y de la villa de Jávea y de la ciudad de Denia, han puesto al descubierto la hilazón de tanta astucia y de tanta falta de seriedad.

El Alcalde de esta villa, don Rafael Mira Cantó, exdiputado provincial de la Dictadura de Primo de Rivera; el de Denia don José Oliver Miraut, procedente también de la primera Dictadura y el de Jávea, don José Albi Román, presidente del primer Comité que formó la misma Dictadura, les ha convenido a sus jefes de aquí, Jávea y Denia, que aparezcan como amigos y representantes del conde de Romanones, y cuyos señores no cuentan con ningún núcleo electoral ni con más fuerzas que las que tienen los jefes llamados liberales que estuvieron antes de la Dictadura con el señor Ruiz Valerino, durante la Dictadura con Martínez Anido y con el médico de este nuestro paisano don Celedonio Calatayud.

Los jefes de estos mismos tres Alcaldes, a la caída de la primera Dictadura, apresuradamente marcharon a Madrid, y allí firmaron un compromiso con don Trinitario Ruiz Valerino comprometiéndose a seguir la política que adoptase este señor y a votar la candidatura del hijo del fallecido don Salvador Raventós.

Volvieron a este país Llorca de Villajoyosa, Pastor de Pego y Doménech de Denia unidos por el índice del señor Ruiz Valerino como jefes indiscutibles del partido liberal de Albufera.

Pero como la influencia del conde de Altea pesaba más por el empuje del conde de Bugallal cerca del general Berenguer que la del señor Ruiz Valerino al ver este que los nombramientos de Alcalde de R. O. se daban al conde de Altea, dió or-

den a su prolejo don Manuel Raventós que se declarase conservador del conde de Bugallal.

Y, entonces se paralizaron los nombramientos de Alcalde de R. O. porque, después de haber dado todas las varas en el distrito de Villajoyosa al señor Jorro y en el distrito de Pego a su adlátere señor Sala, era lógico que en el distrito de Denia se nombraran Alcaldes de R. O. a los amigos de don Manuel Raventós, convertido al bugallalismo con el mismo apoyo, con las mismas personalidades que aparecían como partidarias del señor Ruiz Valerino y que se movían en el campo bugallalista para apoderarse de los Ayuntamientos.

Más esto tampoco dió resultado a los activos agentes del caciquismo tornasolado del señor Ruiz Valerino.

Y aprovechando circunstancias que todos nuestros lectores adivinarán, bien pronto comprendieron que Juan Ribes de Callosa de Ensarriá era el llamado, por su desparpajo, a acortar distancias y a ponerlos en comunicación con quien podía darles las varas de Alcalde.

Se trata de un pulpo que extiende sus extremidades y se agarra a todos los horizontes de nuestra política para dominar, constreñir y burlar la voluntad pública de esta región.

Por eso hemos visto a los mismos hombres, en corto período, actuar con Martínez Anido, con Ruiz Valerino, con Bugallal y, con cien combinaciones más, y ahora con el conde de Romanones.

Hay que confesar que los jefes, que los que disponen de electores, pocos o muchos, en esta última combinación, en este acomodo, no han dado la cara y que se han valido de amigos suyos sin masas electorales para que ostenten la representación del conde de Romanones.

¡Qué honor para el conde de Romanones tener de Alcalde en esta democrática villa de Pedreguer a don Rafael Mira Cantó, exdiputado provincial de la Dictadura, amigo y partidario del representante del señor Ruiz Valerino, excaudador de contribuciones, forastero, sin un solo voto!

Esto en esta villa motiva la risa de todo el vecindario.

Suponemos que lo mismo ocurrirá en Jávea y en Denia.

Lo cierto es que el propósito, la finalidad del pulpo que quiere constreñir esta Marina, ha sido conseguida.

Damos la enhorabuena al señor Ruiz Valerino, que ha conseguido su propósito, aunque no por aquellas vías propias de los verdaderamente democratas y liberales.

Y al conde de Romanones le decimos y afirmamos que no cuenta ni con un solo voto en este distrito.

Otro día daremos más cuartillas para desenmascarar a los de arriba y a los de abajo.

Por hoy basta.

EL CORRESPONSAL

DENIA

La diáfana actitud de don Juan Serrano Patrocino, declarándose francamente republicano ha sido una esponja que ha borrado toda su actuación desde 1923 hasta hoy, extraña al republicanismo.

Creíamos que don Francisco Doménech había adoptado la misma actitud, pero «La Palabra» nos dice que no, aunque confía y espera verle pronto luchar en las filas republicanas; pues le repugnan los procedimientos caciquiles únicos que pueden emplear—dice «La Palabra»—los elementos monárquicos.

En su último número descubre el velo sobre la actuación ambigua y en busca de varas de Alcalde, de don Rafael Bover, vecino de Jávea. Afirma que el señor Bover debiera cumplir las instrucciones de los elementos directivos, porque esas re-

¡No discuta usted!

El mayor y mejor surtido de tapas, licores y empanadas los encontrará Vd. en la antigua Cervetería

BAVIERA

POLAVIEJA, 22 1-1 ALCOY

Únicamente expendemos cervezas: MAHOU y AGUILA de Madrid por ser las preferidas.

uniones en Pedreguer a las que no asistió casi nadie y esas combinaciones con los romanonistas, dirigidos por don Juan Ribes, representante en la Marina de Primo de Rivera y de Martínez Anido, indican que juega el político pueblerino de Jávea a todas las cartas y con todos los ases por más o menos significativos que sean.

Aquí conocemos toda esa versatilidad que ciertos politiquillos emplean para apoderarse de la influencia municipal por R. O.

Ciertamente que con ello prestan un favor a la opinión pública; pues dentro de pocos días, quizás en estos meses, al constituirse el nuevo Ministerio, con distintas personas a las que hoy lo forman y con la misma presidencia del General Berenguer, nos salgan esos recientes romanonistas adhiriéndose al personaje o personajillo que tenga influencia en la nueva situación para conservar las varas o dar el encargo a otros para que ofician como defensores de la próxima renovación ministerial.

Lo malo para los Ribes de Callosa y los Bover de Jávea, es que Ruiz Valerino ya les conoce porque ha visto y sentido las artimañas de que ahora se han valido sus amigos para nadar y guardar la ropa; y lo mismo sucederá si no ha sucedido ya, con Romanones.

Y con estos antecedentes no es fácil que puedan jugar con don Francisco Doménech, quien representa, hasta que se decida a declararse republicano, a don Trinitario Ruiz Valerino.

Con la jugada de Jávea, Ruiz Valerino se encuentra allí sin un solo elector, pues los pocos que tenía los dirigió don Rafael Bover, quien, ahora tendrá que dar sus fuerzas a Romanones.

Y decía que prestan un servicio a la opinión pública, porque en lo sucesivo cuando se muevan Ribes de Callosa o Bover de Jávea, ya sabrán todos de qué se trata.

Aquí ha sido nombrado Alcalde de R. O. don José Oliver, romanonista de nuevo cuño hasta que venga otro Gobernador y dejen de ser romanonistas.

Estos realismos de la política al uso, fortifica más y más a las gentes serias en sus creencias republicanas.

En cuanto haya elecciones o cambios de Ayuntamientos se verá la equivocación sufrida en Alicante.

EL CORRESPONSAL

Con una simple llamada al teléfono 131

AUTO-TALLERES ESPI-CREMADES

En cualquier punto que usted se halle con su automóvil averiado, recibirá al momento la atención necesaria

SOMOS AMANTES DEL ORDEN, PERO NO DE UN ORDEN QUE SE FUNDA EN LA FUERZA Y EN EL PRIVILEGIO, SINO DEL QUE EMANA DE LA LEGALIDAD Y DE LA JUSTICIA

Noticias locales

Como en años anteriores, en el presente se han celebrado con gran esplendor los festejos estudiantiles.

Nuestra alegre juventud escolar ha tenido, con este motivo, unos días de regocijo y sano humorismo, del que han hecho partícipes a sus familiares y al público alcoyano.

Lo único que se echa de menos en esta fiesta, que, desde luego, nos agrada y aplaudimos, es algún acto de trascendencia cultural, que resultaría muy apropiado, siendo quienes organizan aquella los elementos estudiantiles.

Como la Alcaldía de Alcoy, atenta, sin duda, a otros menesteres, a los que no será ajena la política, desoye sistemáticamente todos los ruegos que desde esta sección la dirigimos, apenas nos atrevemos a formular nuevas quejas que a esta redacción traen nuestros lectores.

Pero de todos modos, queremos complacer a estos, denunciando el mal estado en que se encuentra el piso de la llamada Avenida de Alfonso XIII o calle del Puente, en que la grava sin apisonar causa grandes molestias a los transeúntes que por allí tienen paso obligado, mayormente si se tiene en cuenta el alumbrado escaso o casi nulo que existe en aquel punto.

La laureada banda de música «La Primitiva» dió su anunciado concierto en los paseos de «La Glorieta» el pasado domingo. El acto se vió muy concurrido, siendo muy aplaudida la expresada entidad musical, que ejecutó, con su peculiar maestría, un selecto e interesante programa.

Al final del paseo de Cervantes y frente a la casa denominada de Brígida existe un desnivel, que por no tener valla ni indicación alguna, constituye un peligro.

Tenemos la seguridad de que no se obligará al propietario de dicha finca a que construya una valla o verja que evite aquel peligro.

Toda la parte eléctrica de su automóvil será debidamente atendida en AUTO TALLERES ESPI-CREMADES

DEMOCRACIA no es una empresa industrial. Sin ningún ánimo de lucro, luchamos por la causa de la Libertad

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos, que, publicados o no, no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

Imprenta VDA. DR JULIO PUIG

Para nadie es un secreto que el

IDEAL BAR

Plaza de la Constitución Bate el record con sus géneros de buena calidad



PARA LA SALUD DE SUS PIES



BANOS DE PIES Tratamiento racional de los males de pies

El baño de pies PEDIKUR, refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetas; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma. Tubo para 2 baños, 50 céntimos. Frasco para 15 baños, 3 pesetas.

CURACALLOS

Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDIKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1/30 pesetas

Exposición Internacional de Barcelona 1928.—MEDALLA DE ORO. Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona; Peligros, 9, Madrid.

Bar Antigua Baviera

Aperitivos Selectos

La mejor cerveza que se expende en Alcoy

AHORRAD

El ahorro es fuente de bienestar

Las mayores ventajas se obtienen en las librerías ordinarias y obreras abiertas en la

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Reconocida como entidad benéfica y sometida al protectorado de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión.

Oficina central en Valencia: Amallo Gimeno, 8

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en Alcoy: Anselmo Aracil, 24

Auto-Talleres Espí

reparación de Automóviles

Cremades

Industria, 3 (Viaducto) Teléfono 131. - ALCOY

Divulgación ciudadana

Con este título y con toda brevedad, iremos indicando derechos de ciudadano en la Administración municipal y deberes de los Alcaldes y Ayuntamientos con el vecindario que administra.

Por R. D. de 29 de octubre de 1933, con el propósito de alentar a las clases sociales a que formularan públicamente sus quejas sin verse en el odioso anonimato, ni servir como refugio a un pesimismo inconsolador, improductivo y estéril se reconvenió a todos los habitantes de España, mayores de edad, derecho a exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal al Ayuntamiento que corresponde en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que será el propio interesado o persona que le represente, haciéndose constar en el acta de la sesión las quejas y reclamaciones de carácter municipal expuestas ante el Ayuntamiento en sesión pública.

Ya saben todos nuestros lectores que pueden ejercitar la acción popular de agravo en todas las sesiones municipales que se celebren por sus respectivos Ayuntamientos. En cualquiera duda que tengan para ejercer ese derecho, pueden contar con la redacción de DEMOCRACIA, que desde luego, las resolverá con especial complacencia.

Por esos pueblos...

ONDARA

Hemos leído «El Pueblo», periódico republicano de Valencia, correspondiente al 11 del actual. En él se publica una carta firmada por don José Calatayud y don Jaime Anso.

Ciertamente que su contenido no debe desperdiciarse, y por las noticias que aquí tenemos, es cierto casi todo lo que dice.

Celebramos que en Denia hayan nacido dos republicanos que descomulgan el velo a la comedia política que a la cabeza de nuestro partido se desarrolla.

Nos consta que de Denia han partido cartas explicatorias de cuanto sucede y del engaño en que se exponen algunos en procurar coliguen los jefes de los distintos partidos republicanos.

Hay todavía en el distrito quienes creen que don Juan Serrano, arrebatado de sus andanzas, va ahora a toda buena fe en su campaña republicana.

No ponemos ni quitamos rey. Los hechos sucesivos demostrarán si tienen razón.

Con motivo del nombramiento de tres Alcaldes por R. O. en Denia, Jávea y Pedreguer, son muy sabrosos los comentarios. La procedencia de ellos, la negativa significación política, las correrías del «vivo» de Callosa de Ensarriá por estos pueblos y la satisfacción de los amigos, cada día nuevos, de don Trinitario Ruiz Valerino, son causas para que se recuerden hechos anteriores al 28 de Enero pasado, buceos posteriores a dicha fecha en todos los mares, y acaban muchos comentaristas diciendo que los hombres de la Dictadura, bien elegidos en los procedimientos que siguieron en ella, continúan moviéndose y espigando en esta nueva Dictadura.

Y como no hay mal que por bien no venga, nos alegramos de todo ello, porque nos sirve de cinematógrafo para recordar las figuras de aquellos que pretenden hacer de la Marina un país conquistado.

EL CORRESPONSAL

PEDREGUER

Por más que se esfuerzan los antiguos amigos del señor Ruiz Valerino en enmascarar los hechos, el nombramiento de Alcalde de esta villa y de la villa de Jávea y de la ciudad de Denia, han puesto al descubierto la hilazón de tanta astucia y de tanta falta de seriedad.

El Alcalde de esta villa, don Rafael Mira Cantó, exdiputado provincial de la Dictadura de Primo de Rivera; el de Denia don José Oliver Miraut, procedente también de la primera Dictadura y el de Jávea, don José Albi Román, presidente del primer Comité que formó la misma Dictadura, les ha convenido a sus jefes de aquí, Jávea y Denia, que aparezcan como amigos y representantes del conde de Romanones, y cuyos señores no cuentan con ningún núcleo electoral ni con más fuerzas que las que tienen los jefes llamados liberales que estuvieron antes de la Dictadura con el señor Ruiz Valerino, durante la Dictadura con Martínez Anido y con el médico de este nuestro paisano don Celedonio Calatayud.

Los jefes de estos mismos tres Alcaldes, a la caída de la primera Dictadura, apresuradamente marcharon a Madrid, y allí firmaron un compromiso con don Trinitario Ruiz Valerino comprometiéndose a seguir la política que adoptase este señor y a votar la candidatura del hijo del fallecido don Salvador Raventós.

Volvieron a este país Llorca de Villajoyosa, Pastor de Pego y Doménech de Denia unidos por el índice del señor Ruiz Valerino como jefes indiscutibles del partido liberal de Albufera.

Pero como la influencia del conde de Altea pesaba más por el empuje del conde de Bugallal cerca del general Berenguer que la del señor Ruiz Valerino al ver este que los nombramientos de Alcalde de R. O. se daban al conde de Altea, dio or-

den a su prolejo don Manuel Raventós que se declarase conservador del conde de Bugallal.

Y, entonces se paralizaron los nombramientos de Alcalde de R. O. porque, después de haber dado todas las varas en el distrito de Villajoyosa al señor Jorro y en el distrito de Pego a su adlátere señor Sala, era lógico que en el distrito de Denia se nombraran Alcaldes de R. O. a los amigos de don Manuel Raventós, convertido al bugallalismo con el mismo apoyo, con las mismas personalidades que aparecían como partidarias del señor Ruiz Valerino y que se movían en el campo bugallalista para apoderarse de los Ayuntamientos.

Más esto tampoco dió resultado a los activos agentes del caciquismo tornasolado del señor Ruiz Valerino.

Y aprovechando circunstancias que todos nuestros lectores adivinarán, bien pronto comprendieron que Juan Ribes de Callosa de Ensarriá era el llamado, por su desparpajo, a acortar distancias y a ponerlos en comunicación con quien podía darles las varas de Alcalde.

Se trata de un pulpo que extiende sus extremidades y se agarra a todos los horizontes de nuestra política para dominar, constreñir y burlar la voluntad pública de esta región.

Por eso hemos visto a los mismos hombres, en corto período, actuar con Martínez Anido, con Ruiz Valerino, con Bugallal y, con cien combinaciones más, y ahora con el conde de Romanones.

Hay que confesar que los jefes, que los que disponen de electores, pocos o muchos, en esta última combinación, en este acomodo, no han dado la cara y que se han valido de amigos suyos sin masas electorales para que ostenten la representación del conde de Romanones.

¡Qué honor para el conde de Romanones tener de Alcalde en esta democrática villa de Pedreguer a don Rafael Mira Cantó, exdiputado provincial de la Dictadura, amigo y partidario del representante del señor Ruiz Valerino, excaudador de contribuciones, forastero, sin un solo voto!

Esto en esta villa motiva la risa de todo el vecindario.

Suponemos que lo mismo ocurrirá en Jávea y en Denia.

Lo cierto es que el propósito, la finalidad del pulpo que quiere constreñir esta Marina, ha sido conseguida.

Damos la enhorabuena al señor Ruiz Valerino, que ha conseguido su propósito, aunque no por aquellas vías propias de los verdaderamente demócratas y liberales.

Y al conde de Romanones le decimos y afirmamos que no cuenta ni con un solo voto en este distrito.

Otro día daremos más cuartillas para desenmascarar a los de arriba y a los de abajo.

Por hoy basta.

EL CORRESPONSAL

DENIA

La diáfana actitud de don Juan Serrano Patrocino, declarándose francamente republicano ha sido una esponja que ha borrado toda su actuación desde 1923 hasta hoy, extraña al republicanismo.

Creíamos que don Francisco Doménech había adoptado la misma actitud, pero «La Palabra» nos dice que no, aunque confía y espera verle pronto luchar en las filas republicanas; pues le repugnan los procedimientos caciquiles únicos que pueden emplear—dice «La Palabra»—los elementos monárquicos.

En su último número descubre el velo sobre la actuación ambigua y en busca de varas de Alcalde, de don Rafael Bover, vecino de Jávea. Afirma que el señor Bover debiera cumplir las instrucciones de los elementos directivos, porque esas re-

¡No discuta usted!

El mayor y mejor surtido de tapas, licores y empanadas los encontrará Vd. en la antigua Cervetería

BAVIERA

POLAVIEJA, 22 1-1 ALCOY

Únicamente expendemos cervezas

MAHOU y AGUILA

de Madrid por ser las preferidas.

uniones en Pedreguer a las que no asistió casi nadie y esas combinaciones con los romanonistas, dirigidos por don Juan Ribes, representante en la Marina de Primo de Rivera y de Martínez Anido, indican que juega el político pueblerino de Jávea a todas las cartas y con todos los ases por más o menos significativos que sean.

Aquí conocemos toda esa versatilidad que ciertos politiquillos emplean para apoderarse de la influencia municipal por R. O.

Ciertamente que con ello prestan un favor a la opinión pública; pues dentro de pocos días, quizás en estos meses, al constituirse el nuevo Ministerio, con distintas personas a las que hoy lo forman y con la misma presidencia del General Berenguer, nos salgan esos recientes romanonistas adhiriéndose al personaje o personajillo que tenga influencia en la nueva situación para conservar las varas o dar el encargo a otros para que ofician como defensores de la próxima renovación ministerial.

Lo malo para los Ribes de Callosa y los Bover de Jávea, es que Ruiz Valerino ya les conoce porque ha visto y sentido las artimañas de que ahora se han valido sus amigos para nadar y guardar la ropa; y lo mismo sucederá si no ha sucedido ya, con Romanones.

Y con estos antecedentes no es fácil que puedan jugar con don Francisco Doménech, quien representa, hasta que se decida a declararse republicano, a don Trinitario Ruiz Valerino.

Con la jugada de Jávea, Ruiz Valerino se encuentra allí sin un solo elector, pues los pocos que tenía los dirigió don Rafael Bover, quien, ahora tendrá que dar sus fuerzas a Romanones.

Y decía que prestan un servicio a la opinión pública, porque en lo sucesivo cuando se muevan Ribes de Callosa o Bover de Jávea, ya sabrán todos de qué se trata.

Aquí ha sido nombrado Alcalde de R. O. don José Oliver, romanonista de nuevo cuño hasta que venga otro Gobernador y dejen de ser romanonistas.

Estos realismos de la política al uso, fortifica más y más a las gentes serias en sus creencias republicanas.

En cuanto haya elecciones o cambios de Ayuntamientos se verá la equivocación sufrida en Alicante.

EL CORRESPONSAL

Con una simple llamada al teléfono 131

AUTO-TALLERES ESPI-CREMADES

En cualquier punto que usted se halle con su automóvil averiado, recibirá al momento la atención necesaria

SOMOS AMANTES DEL ORDEN, PERO NO DE UN ORDEN QUE SE FUNDA EN LA FUERZA Y EN EL PRIVILEGIO, SINO DEL QUE EMANA DE LA LEGALIDAD Y DE LA JUSTICIA

Noticias locales

Como en años anteriores, en el presente se han celebrado con gran esplendor los festejos estudiantiles.

Nuestra alegre juventud escolar ha tenido, con este motivo, unos días de regocijo y sano humorismo, del que han hecho partícipes a sus familiares y al público alcoyano.

Lo único que se echa de menos en esta fiesta, que, desde luego, nos agrada y aplaudimos, es algún acto de trascendencia cultural, que resultaría muy apropiado, siendo quienes organizan aquella los elementos estudiantiles.

Como la Alcaldía de Alcoy, atenta, sin duda, a otros menesteres, a los que no será ajena la política, desoye sistemáticamente todos los ruegos que desde esta sección la dirigimos, apenas nos atrevemos a formular nuevas quejas que a esta redacción traen nuestros lectores.

Pero de todos modos, queremos complacer a estos, denunciando el mal estado en que se encuentra el piso de la llamada Avenida de Alfonso XIII o calle del Puente, en que la grava sin apisonar causa grandes molestias a los transeúntes que por allí tienen paso obligado, mayormente si se tiene en cuenta el alumbrado escaso o casi nulo que existe en aquel punto.

La laureada banda de música «La Primitiva» dió su anunciado concierto en los paseos de «La Glorieta» el pasado domingo. El acto se vió muy concurrido, siendo muy aplaudida la expresada entidad musical, que ejecutó, con su peculiar maestría, un selecto e interesante programa.

Al final del paseo de Cervantes y frente a la casa denominada de Brígida existe un desnivel, que por no tener valla ni indicación alguna, constituye un peligro.

Tenemos la seguridad de que no se obligará al propietario de dicha finca a que construya una valla o verja que evite aquel peligro.

Toda la parte eléctrica de su automóvil será debidamente atendida en

AUTO TALLERES ESPI-CREMADES

DEMOCRACIA no es una empresa industrial. Sin ningún ánimo de lucro, luchamos por la causa de la Libertad

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos, que, publicados o no, no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

Imprenta VDA. DR JULIO PUIG

Para nadie es un secreto que el

IDEAL BAR

Plaza de la Constitución Bate el record con sus géneros de buena calidad



PARA LA SALUD DE SUS PIES



BANOS DE PIES Tratamiento racional de los males de pies

El baño de pies PEDIKUR, refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetas; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma. Tubo para 2 baños, 50 céntimos. Frasco para 15 baños, 3 pesetas.

CURACALLOS

Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDIKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1/30 pesetas

Exposición Internacional de Barcelona 1928.—MEDALLA DE ORO. Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona; Peligros, 9, Madrid.

Bar Antigua Baviera

Aperitivos Selectos

La mejor cerveza que se expende en Alcoy

AHORRAD

El ahorro es fuente de bienestar

Las mayores ventajas se obtienen en las librerías ordinarias y obreras abiertas en la

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Reconocida como entidad benéfica y sometida al protectorado de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y revisión.

Oficina central en Valencia: Amallo Gimeno, 8

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en Alcoy: Anselmo Aracil, 24

Auto-Talleres Espí

reparación de Automóviles

Cremades

Industria, 3 (Viaducto) Teléfono 131. - ALCOY